



La foto muestra instantes en que el gobernador Luis A. Ferré estampa su firma al proyecto de ley que asigna fondos para el inicio de la construcción del "Centro de Bellas Artes de Puerto Rico". Observan de izquierda a derecha el

Director del Instituto de Cultura, doctor Ricardo Alegría; el Gobernador, el Presidente del Senado, Rafael Hernández Colón y el "Speaker" de la Cámara, Angel Viera Martínez. (Foto por Juan Rivas).

Asigna \$1,250,000

*María Elena Muro
1971, junio.*

Gobernador Firma Ley que Crea El Centro de Bellas Artes de PR

Por Víctor M. Padilla

El gobernador Luis A. Ferré y el presidente del Senado, licenciado Rafael Hernández Colón, participaron juntos ayer tarde en una ceremonia en "La Fortaleza donde el Primer Ejecutivo estampó su firma al proyecto de ley que asigna \$1,250,000 para el inicio de la construcción del "Centro de Bellas Artes de Puerto Rico.

En la ceremonia, efectuada en el teatrillo de "La Fortaleza, participaron también el "Speaker" de la Cámara, licenciado Angel Viera Martínez; el Director del Instituto de Cultura, doctor Ricardo Alegría; el licenciado Santiago Soler Favale, asesor especial del Gobernador, y los representantes Carlos A. Pesquera y Santiago Iglesias Rodríguez.

Numerosos artistas, escritores y compositores participaron igualmente en la ceremonia. Al firmar el pro-

yecto el Gobernador entregó plumas simbólicas a los señores Francisco Arriví, al presidente de la Federación de Músicos, Abraham M. Peña; al profesor Augusto Rodríguez; al señor William Valentin, de la APATE; al licenciado Emilio S. Belaval; al compositor Manuel "Canario" Jiménez; a la bailarina Ana García; al actor Elín Ortíz; al escenógrafo Rafael Ríos Rey; a la cantante Nilda Terrace, de la Unión Puertorriqueña de Artistas, y al dramaturgo y conocido escritor, Don Luis Rechan Agrait, director de "El Imparcial.

En el mensaje que dirigió a los presentes, el gobernador Ferré exhaltó la labor que ha venido realizando en Puerto Rico el profesor Ricardo Alegría al frente del Instituto de

Cultura Puertorriqueña. Este proyecto venía siendo impulsado desde hace tiempo por esa entidad.

El senador Hernández Colón expresó igualmente su regocijo por la aprobación y firma de este proyecto, "que convierte en realidad el sueño de nuestra clase artística. En términos similares se expresaron el "speaker Viera Martínez el representante Carlos A. Pesquera, el profesor Alegría, el Lic., Belaval, el señor Arriví; Abraham Peña y otros.

El proyecto firmado ayer por el Gobernador permitirá el inicio de la primera etapa del Centro de Bellas Artes, que estará ubicado en el sector Minillas de Santurce. El mismo consistirá de dos teatros, uno para grandes festivales

con una capacidad de 2,000 butacas, y otro para dramas y música de cámara que tendría unas 800 butacas. Se estima que el costo total del centro será de unos \$5 millones.

Mediante la misma medida firmada por el Gobernador, se asignan \$290,000 adicionales al Instituto de Cultura para la realización de otras obras, tales como la restauración en Casa Blanca, el Convento de Santo Domingo y otras edificaciones en el Área de "El Morro", continuar restaurando edificios en el área del arsenal de la Marina, continuar restauración del antiguo hospital Provincial de Puerta de Tierra y terminar las obras en el fuerte de Vieques.